

**«BASES REGULADORAS PARA LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL
AYUNTAMIENTO DE UMBRETE, DESTINADAS A AUTÓNOMOS. EN EL
MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL (PLAN
CONTIGO) FINANCIADO 100% POR LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA,
PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL. LÍNEA 7 «AYUDAS
A AUTÓNOMOS/AS PARA MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD».**

Anexo II

Modelo de Solicitud para personas trabajadoras autónomas

Datos del solicitante

Nombre	DNI/NIE			
Primer apellido	Segundo apellido			
Dirección a efectos de notificaciones	Número	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Provincia		Localidad	
Teléfono Móvil	Correo electrónico para notificaciones			

Datos del representante

Nombre	DNI
--------	-----

Primer apellido	Segundo apellido
Relación con el solicitante	Teléfono de contacto

Datos particulares

Actividad principal que desarrolla	Nombre Comercial (opcional)	Código IAE
Domicilio Fiscal		
Requiere su actividad uso de local	SI	☐ NO
En caso afirmativo indique la dirección del mismo		
Número de trabajadores contratados	Número de autónomos colaboradores	
Fecha de alta en R.E.T.A o Mutua		
Se ha acogido a un ERTE	SI	☐ NO
Otras situaciones		

Autobaremación

- N° de días de alta en régimen R.E.T.A. o Mutua (hasta la fecha de publicación de la convocatoria en el BOP):
- N° de trabajadores a tiempo completo o autónomos colaboradores:
- N° de trabajadores a tiempo parcial con jornada superior al 50%:

- N° de trabajadores a tiempo parcial con jornada igual al 50%:.....
- N° de trabajadores a tiempo parcial con jornada inferior al 50%:.....

Puntos de autobaremación (máximo 10, conforme art. 11 de las bases):.....

Declaración responsable.

El/la firmante declara bajo su responsabilidad:

- 1.- Que todos los datos recogidos en esta solicitud son ciertos.
- 2.- Que no me encuentro incurso/a en ninguna de las circunstancias recogidas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, que impiden obtener la condición de beneficiario para la convocatoria, y específicamente en ninguna de las circunstancias previstas en la letra b) del artículo 13.2 de dicha Ley, en la forma prevista en el art. 26 del Reglamento de desarrollo de la citada Ley.
- 3.- Que tengo mi domicilio fiscal y en su caso el local o establecimiento de la actividad en Umbrete (salvo actividades de comercio ambulante, transporte, feriantes y otras actividades y servicios que no lo requieran).

4.- Que a la fecha de publicación de las bases en el BOP tenía una antigüedad mínima de seis meses en situación de alta en el RETA y en el Impuesto de Actividades Económicas, y permanezco de alta en la fecha de la solicitud.

5.- Que mi actividad empresarial se encuadra en algunos de los epígrafes del Anexo I o en los otros indicados en la nota del citado anexo de esta convocatoria.

6.- Que me encuentro al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y con la Tesorería General de la Seguridad Social. Asimismo, no tengo deuda alguna pendiente en periodo ejecutivo con la Administración Municipal en el momento de la solicitud de la ayuda.

☐ Autorizo al Ayuntamiento de Umbrete a recabar información pertinente de otras administraciones para el control y comprobación de datos relacionados con la presente convocatoria así como para comprobar su situación con la Hacienda Local, comprometiéndome a aportar los certificados de estar al corriente con obligaciones tributarias y con la Seguridad Social en el periodo de alegaciones tras la propuesta de resolución provisional.

☐ No lo autorizo ante la A.E.A.T. ni T.G.S.S., y apporto los citados certificados con esta solicitud.

Documentación a aportar con la solicitud

- Fotocopia del DNI.
- Certificado de situación censal de actividades económicas de la A.E.A.T. con fecha igual posterior al inicio del plazo de las solicitudes.
- Declaración actualizada con fecha igual o posterior al inicio del plazo de solicitudes, de situación censal que indique la actividad económica con su fecha de alta, domicilio fiscal y en su caso, establecimiento donde se desarrolla la actividad (Modelo 036/037).
- Informe de vida laboral debidamente actualizado con fecha igual o posterior al inicio del plazo de solicitud.

- Copia del alta en el RETA (Régimen Especial de Trabajadores Autónomos).
- Certificado de titularidad bancaria de la cuenta en la que se realizará el ingreso.
- Certificado acreditativo de estar al corriente de pago en obligaciones tributarias con la Agencia tributaria y con la Agencia Tributaria de Andalucía. el de estar corriente con el Ayuntamiento de Umbrete se recabará de oficio por esta administración.
- Resolución o acuerdo de reconocimiento de prestación extraordinaria por cese de actividad para trabajadores/as autónomos/as.
- En caso de declarar trabajadores contratados, informe de vida laboral de código de cuenta de cotización de fecha igual o posterior al inicio del plazo de solicitudes

Presto autorización y consentimiento al tratamiento de mis datos personales para lo solicitado en la presente convocatoria, siendo el responsable el Ayuntamiento de Umbrete, sin perjuicio de mis derechos de acceso, rectificación y supresión de los datos, así como otros derechos, conforme a la legislación vigente (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre) y al art. 18 de las Bases.

El/la firmante:

En, adede 202...

Fdo.: